Rut: 69.231.000-4 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Demandante:

Teléfono:

Unidad de Compra:

Administración y Finanzas

Fecha Envio OC. : 19-12-2014 16:51:08

Estado: Recepcion Conforme

Número Licitación: 3285-5-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-452-SE14

SEÑOR (ES) : GLORIA DEL ROSARIO HERNANDEZ RUIZ

56-65-2667759-

10.604.681-6 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO DE COCTEL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 22-12-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gabriela Mistral 10 Curaço de Vélez Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	1 Unidad	SERVICIO COCTEL PARA 70 PERSONAS - CANAPES SURTIPOS - TAPADITOS - BROCHETAS DE FRUTAS - CEVICHE COCHAYUYO Y SALMON - EMPANADAS DE QUESO Y MARISCO - KUCHEN - JUGOS NATURALES - PANQUEQUES - MILCAOS DE CHUÑO	SERVICIO COCTEL PARA 70 PERSONAS - CANAPES SURTIPOS - TAPADITOS - BROCHETAS DE FRUTAS - CEVICHE COCHAYUYO Y SALMON - EMPANADAS DE QUESO Y MARISCO - KUCHEN - JUGOS NATURALES - PANQUEQUES - MILCAOS DE CHUÑO	205.882,00	0,00	0,00	205.882
				Orden de Compra	Neto	\$	3	205.882
				Proveniente de licitación pública	Dcto.	\$	3	0
				pasiisa	Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	205.882
					19% I\	/A 5	;	39.118
					Total	\$;	245.000

Fuente Financiamento:

Observaciones:

SERVICIO DE COCTEL PARA CIERRE ACTIVIDAD DIA DEL ARTESANO/2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.